

El Indígena

Director: EUSEBIO VASCO

Año II.

Valdepeñas 16 de Abril de 1923.

Núm. 20.

Artistas Valpeñenses

No es raro el caso del portentoso artista Miguel Angel que a la vez que pintor fué escultor y arquitecto. Y es tanta la admiración que las obras de este singular artista nos ha producido, que dudamos haya existido en el mundo, antes ni después de él, artista alguno que le haya sobrepujado en cualquiera de las tres citadas bellas artes.

Es indudable que entre la pintura y la escultura existe cierta relación y dependencia: la pintura y la escultura, son artes hermanas, las dos requieren el ejercicio del entendimiento y ambas tienen por objeto expresar la belleza.

La virtud, fuerza, disposición e industria necesarias, para pintar un lienzo o esculpir una estatua, es el acto mediante el cual, el artista, valiéndose de la materia o de lo visible, imita o expresa lo material o lo invisible, y crea copiando o fantaseando.

Hay, pues, cierta relación entre la pintura y la escultura: el buen pintor tiene mucho adelantado si se dedica a la escultura, y el escultor, que trueca el martillo y escopio por la paleta y los pinceles, encuentra una gran facilidad para pintar.

Esta relación, entre las dos bellas artes, la vemos hoy confirmada, en la práctica, observando lo ocurrido a dos de los principales artistas valpeñenses.

El inspirado escultor, don Angel Díaz y Sánchez, se dedica actualmente a la pintura; en tanto que el notable pintor, don Eduardo Núñez Peñasco, modela bustos con gran resultado.

En nuestra última visita al estudio del escultor señor Díaz y Sánchez, sorprendimos al genial artista pintando un notabilísimo lienzo, «Santa Elena, madre de Constantino,» de grandes dimensiones y hermosa composición, que a juzgar por la parte más adelantada de la obra llamará justamente la atención de los críticos.

El señor Núñez Peñasco, que tantas y tan buenas obras ha pintado, algunas de las cuales pueden admirarse en Madrid, en las iglesias de reciente construcción de las Hijas de la Caridad y de San Vicente de Paul, calles de Lope de Vega y García de Paredes, también nos ha sorprendido,

Historia de Valdepeñas

CONFERENCIA
POR
EUSEBIO VASCO

(Continuación)

ria que traída a Valdepeñas fué vista por muchas personas, entre ellas el presbítero don Romualdo García Quijada, sin tener persona alguna la curiosidad de copiar su inscripción. Al apercibirme de tan interesante monumento, pues las miliarias estaban en las vías romanas como los kilómetros en nuestras carreteras, llegué tarde, la piedra que era de asperón, del llamado aquí *moligreja*, había sido hecha pedazos y repartida entre muchos trabajadores, para afilar las hoces de podar, siendo imposible reconstituir la leyenda, formada a lo menos de tres renglones de diversa altura.

Este descubrimiento viene a robustecer nuestra creencia de que en tiempo de los romanos, además del camino que desde Santa Cruz, por Corral Rubio, se dirigía a Valdepeñas y Aberturas, debieron existir dos vías romanas que desde Oreto cruzaban nuestro término municipal. Una de ellas por Argamasilla y el Alamillo. La otra, partiendo también de Oreto, por Moral de Calatrava, Casa del Culón, Valdepeñas y la Alameda. De esta última vía, arrancando de la Casa del Culón, debió salir un camino que aproximándose al Castillón cruzaría por entre los cerros Cámara y Frontón de Sierra Prieta.

Durante la dominación goda el territorio de Valdepeñas caía en la provincia de Toledo y en el

obispado de Oreto o Mentesa (1). En tiempo de los árabes el término de Valdepeñas correspondía a la provincia de *Tolaitda*, o sea Toledo, según las primeras divisiones territoriales que hicieron (2). En esta época las poblaciones de nuestro término municipal sufrieron grandes quebrantos, pasando de unos a otros repetidas veces, y es indudable que en aquellas luchas fué utilizada la fortaleza del Castillón, por españoles y árabes, dada la posición que ocupa, entre los castillos de Calatrava y Alhambra, que desde ella se divisan, formando las tres fortalezas una línea, casi recta, que fué repetidas veces la divisoria entre los dos campos. De esa época procede a juicio nuestro el camino llamado de los moros, abierto en el Frontón de Sierra Prieta o Castillón, que permitía la ascensión de carruajes hasta más de cien metros de altura.

En la fachada de la iglesia de la Asunción existió una inscripción árabe, cuya procedencia ignoramos, inscripción que por ser de mahometanos y estar en la

(1) *España Sagrada*. P. Florez.
(2) Para la historia y geografía de nuestro término, en esa época, véase: Almakari.—Traducido por Gayangos. Conde (don Antonio José).—*Historia de la dominación de los árabes en España*. Crónica de Ar-Razi, vulgarmente llamado el moro Rasis.

Descripción en España. Por Xerif Aledris. Historia de don Rodrigo Ximenez de Rada. Arzobispo de Toledo.
Crónica del rey don Alfonso el Sabio.

fachada de un templo católico, fué mandada picar a principios del siglo XIX, por persona poco amante de las antigüedades, conservándose aún las señales del pico que la borró. Por fortuna la inscripción había sido copiada anteriormente, en caracteres árabigos, y traducida al castellano.

La inscripción gótica que hoy subsiste, en la fachada principal de la parroquia de la Asunción, muy deteriorada por las pedradas de los chicuelos, referente a la construcción del templo, fué confundida por Madoz (1), con la inscripción árabe desaparecida, reproduciendo más tarde este error la Crónica General de España (2), y el Diccionario del señor Hervás, dando dichas obras la traducción de la lápida árabe desaparecida como texto de la inscripción gótica hoy existente.

Según Mejía Valdivieso, que en 1645 escribió la «Fundación de Valdepeñas», se veían entonces en la plaza principal de nuestra Ciudad, en medio de ella, delante del templo de Nuestra Señora, los cimientos de una antigua torre y algunas casas, afirmando los del linaje de la Torre, por tradición de sus mayores, que sus ascendientes se recogían en esa torre y casas antes que la villa se fundase (3).

(1) *Dic Geog.* Tomo 15. Pág. 234.
(2) *Crónica de la provincia de Ciudad Real*. Pág. 92.
(3) Cap. 14.

agradabilísimamente, con su última carta, a la que acompaña fotografías de dos bustos, en barro, que acaba de modelar.

Uno de los bustos, tamaño natural, es retrato de su hijo Federico Núñez de Juan, de 14 años de edad, que empieza a estudiar la escultura. El otro busto, mitad de tamaño, retrato de su primera nieta, Elisita Vara Núñez, de dos años de edad.

Reciban nuestros paisanos y amigos, los laureados artistas

Núñez Peñasco y Díaz Sánchez, con el testimonio de nuestra admiración, nuestra más entusiasta y cordial enhorabuena por las nuevas dotes de que acaban de dar pruebas tan gallardas.

DIPUTADOS

Relación de los señores que han sido Diputados a Cortes por esta provincia y por los distritos que se expresan.

D. Luis del Rey Medrano, Ciudad

Real, 1889 a 90, 90, 93 a 94 y 94 a 95.

D. Manuel Prieto de la Torre, Almagro, 1889 a 90, 93 a 94, 94 a 95, 98, 1901 a 1902.

D. Ramón Baillo y Baillo, Conde de las Cabezuellas, Alcázar de San Juan, 1893 a 94, 94 a 95, 1898, 1903 a 1904, 1905 a 1907, 1914, 15, 16 y 1918.

D. Francisco Losada de las Rivas, Conde de Valdelagrana, Infantes, 1893 a 94, 94 a 95, 1898, 1903 a 1904, 1905 a 1907.

D. Andrés Gutiérrez de la Vega, Infantes, 1896, 7, 8, 9 a 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 1919.

D. José Salvador García de la Lama, Almadén, 1908.

D. Francisco Mendoza Dosal, Conde de Mendoza Cortina, Almadén, 1909 a 1910.

D. Francisco Ruano Mazuchelli, Almadén, 1901 y 1902.

D. Félix Iturriaga de la Peña, Daimiel, 1901 a 1902 y 1902.

D. Pedro García Gutiérrez, Almadén, 1904, 907, 908 y 1909.

D. Valentín de Céspedes y Céspedes, Ciudad Real, 1903 y 1904.

D. Pedro Arias Moreno, Alcázar de San Juan, 1905 a 1907.

D. Antonio Gabriel Rodríguez, Almagro, 1905.

D. Emilio Sánchez Pastor, Ciudad Real, 1906.

D. Alvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones, Daimiel, 1907.

D. José Aleixandre y Ballester, Daimiel, 1905 a 1907.

D. Tomás Romero y Martín Tolodano, Alcázar de San Juan, 1908 y 1909.

D. Ramón Alvarado y Osorio, Almagro, 1907, 1908 y 1909.

D. Juan Manuel Treviño y Aranguren, Marqués de Casa Treviño Gotor, Ciudad Real, 1907, 1908 y 1909.

D. Daniel López y López, Daimiel, 1908 y 1909.

D. José Barnuevo y Pérez de los Cobos, Infantes, 1908.

D. Manuel Fernández-Yáñez y Rojo, Infantes, 1909 y 1918.

D. Rafael Gasset y Chinchilla, Ciudad Real, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1918 y Alcázar de San Juan, 1919 y 1920.

D. Aquilino Sanguino y Andrade, Almadén, 1910, 1911, 1912 y 1913.

D. Luis Aldecoa Giménez, Almagro, 1910, 1911, 1912 y 1913.

D. Pascual Jarava y Ballesteros. Conde de Casa Valiente, Daimiel, 1910, 11, 12 y 13.

D. Melquiades Alvarez y González, Alcázar de San Juan, 1910, 11, 12 y 13.

D. Serafín Romeu y Fages, Daimiel, 1914, 15 y 1916 a 18.

D. Felipe Morenes y García Alesón, Marqués de Borghetto, Almagro, 1914, 15 y 16.

D. Emilio González Llana, Almadén, 1914, 15 a 16 y 1919.

D. Santiago Alba Bonifaz, Almadén, 1916.

D. Antonio Criado y Carrión Vega, Alcázar de San Juan, 1916 a 1918.

D. Ricardo Gasset y Alzugaray, Almagro, 1916 a 1918.

D. Rafael Melgarejo Tordesilla, Duque de San Fernando de Quiroga, Infantes, 1916 a 1918 y 1920.

D. Salvador Cánovas Cervantes, Almadén, 1916 a 18.

D. Germán Inza Alvarez, Almadén, 1918.

D. Federico Pinilla y Pinilla, Daimiel, 1918.

D. Ramón Baillo y Manso, Almagro, 1918 y 1919.

D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo, Ciudad Real, 1919.

D. Arsenio Martínez de Campos, Marqués de la Viesca, Daimiel, 1919 y 1920.